

Latacunga, 5 de marzo de 2020
Señores accionistas

INFORME DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2019

A los Accionistas de PROCESADORA DE NEUMÁTICOS COTOPAXI PRONEUMACOSA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de PROCESADORA DE NEUMÁTICOS COTOPAXI PRONEUMACOSA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral;

Así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión Sobre Cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PROCESADORA DE NEUMÁTICOS COTOPAXI PRONEUMACOSA S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2019, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

1. REGISTRO LEGALES Y CONTABLES:

PROCESADORA DE NEUMÁTICOS COTOPAXI PRONEUMACOSA S.A es una compañía que tiene como objeto del reciclaje de neumáticos fuera de uso del cual se extraerá sus componentes como es el acero, alambre y caucho para ser reutilizado.

Los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros; los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como lo exige la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas; reflejando y transparentando razonablemente su situación financiera.

El análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registro el valor correspondiente a Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en R0.484-S del 31 de diciembre del 2001 y que sigue en vigencia.

2. ANALISIS FINANCIERO

Presento el informe minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

ANÁLISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL

ACTIVO

- **ACTIVO DISPONIBLE.** Hay un decremento del -37,28 % en el año 2019 con respecto al año 2018, representado por la cuenta BANCOS.
- **ACTIVO EXIGIBLE.** No existe variación entre el año 2019 y 2018.
- **ACTIVO FIJO.** Hay una disminución – 11,07 %, debido a un decremento en el rubro de VEHICULOS.

PASIVO

- **PASIVO CORRIENTE.** Existe una disminución del -14,96 % en el año 2019 en relación con el año 2018.

PATRIMONIO

- **CAPITAL SOCIAL.** Se mantiene entre el año 2019 y el año 2018.
- **RESERVAS.** Existe un incremento del 18,11 % de un año para otro.
- **RESULTADOS.** Representa un -9,85 %, lo cual refleja una disminución a comparación del año 2018.

ANÁLISIS VERTICAL AL BALANCE GENERAL

ACTIVO

- **ACTIVO DISPONIBLE.** Corresponde al 7,71 % del total de los activos.
- **ACTIVO EXIGIBLE.** Con un 21,83 % representa la cuenta CLIENTES y PROVISION A LAS CUENTAS INCOBRABLES al total de activos.
- **ACTIVO FIJO.** Corresponde al 70,46 % del total de activos del año 2019.

PASIVO

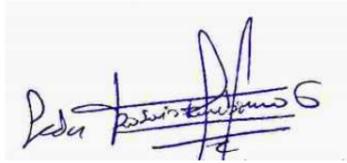
- **PASIVO CORRIENTE.** Está representado por el 100 % del total de sus pasivos, debido a que no existe variación de un año para otro.

PATRIMONIO

- **CAPITAL SOCIAL.** Representado por el 0,61 % del total del patrimonio de la compañía.
- **RESERVAS.** Corresponden al 11,86 % del total del patrimonio.
- **RESULTADOS.** Representa el 99,39 % del patrimonio.

Es importante señalar que, en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosario Zambonino Garzón', is written over a light blue horizontal line. The signature is stylized and includes a large 'G' at the end.

Lcda. Rosario Zambonino Garzón
COMISARIO PRINCIPAL

Reporte Financiero 2019